

CARTEL DE EXITO

RICHINA

VENGA A LLORAR... PERO DE RISA,
CON LOS REYES DEL DISPARATE

TIP y COLL

LA GARBANZA NEGRA

((Q. E. P. D.))

con Esperanza Roy y Josele Román
UN TORRENTE DE CARCAJADAS!

Technicolor
Mayores 18 años PARAMOUNT

APOLO

LAS MAS FABULOSAS Y TREPIDAN-
TES AVENTURAS DE LOS MAGOS
DE LA RISA

MORTADELO Y FILEMON

EL ARMARIO DEL TIEMPO

EL MAS SENSACIONAL DESCUBRI-
MIENTO AL SERVICIO DE LA
CARCAJADA

Eastmancolor. AUTORIZADA. CEPISA

LUX

ACCION ARROLLADORA

Y EMOCIONES FUERTES

RUTA PELIGROSA

Richard Johnson y Carol Linley

Cinemascope - Color

Mayores 18 años



INVERSIONISTA

Obtenga el 20% sobre su inversión.

ESCRIBANOS

EMPRESAS ASOCIADAS

Delegación en Sevilla

BOLSA COMERCIAL INMOBILIARIA SEVILLANA

Cuesta del Rosario, 15 - Teléf. 21 81 09

GARCIA TREVIJANO, PROCESADO

Madrid 15. El pasado día 12, a las once y media de la mañana, se celebró, a puerta cerrada, en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 8, de Madrid, la vista de la causa seguida contra Antonio García Trevijano Fortes, apoderado del diario «Madrid», como supuesto autor de injurias y calumnias contra la persona de Emilio Romero Gómez, director de «Pueblo».

Dicho juicio tuvo lugar como consecuencia de la no avenencia entre ambas partes, en el acto de conciliación celebrado en el Juzgado municipal número 17 de esta capital, actuando como abogado defensor del señor García Trevijano, José María Stampa Braún, y como defensor del señor Romero Gómez, Ricardo Fernández de la Torre.

Al día siguiente fue decretado el correspondiente auto de procesamiento del señor García Trevijano, cuyo texto literal dice así:

«Su señoría ante mí, el secretario, dijo: Se declara procesado en este sumario y sujeto a sus resultados a don Antonio García Trevijano Forte, con quien se entenderá las diligencias sucesivas.

Hágasele saber con instrucción de sus derechos y recíbasele declaración indagatoria, para lo que se señala el día 19 del actual, a las once y media de la mañana. Para su situación, expídase cédula por la Junta Judicial de Servicios. Reclámense sus antecedentes penales y certificación de nacimiento.

Se decreta la libertad provisional del procesado referido, sin fianza, constituyendo «apud acta» obligación de comparecer ante este Juzgado o Tribunal que conozca de la causa de los días 15 y 30 de cada mes y siempre que se le ordene. Hágase saber y fórmese con testimonio de este particular pieza separada.

Requírasele para que preste fianza por cantidad de 150.000 pesetas, para asegurar las responsabilidades pecuniarias que en definitiva puedan declararse procedentes.

Y transcurrido el término que señala el artículo 597 de la expresada ley sin verificarlo, procédase al embargo de sus bienes suficientes para cubrir dicha suma, acreditándole la insolvencia, si de ellas careciera, y fórmese, asimismo, con este particular, pieza separada.—Cifra.

Sentencia del Supremo contra «Sábado Gráfico»

Madrid 15. Al pago de multa de 250.000 pesetas y suspensión por cuatro meses de la publicación «Sábado Gráfico», han sido condenados Eugenio Suárez Gómez y Mario Rodríguez Aragón, empresario y director, respectivamente, del semanario, por sentencia del Tribunal Supremo, Sala Tercera, que inserta hoy el «Boletín Oficial del Estado».

El fallo del Alto Tribunal desestima así el recurso contencioso-administrativo presentado por los demandados contra resolución del Consejo de Ministros de 19 de noviembre de 1970.

En su virtud, el Ministerio de Información y Turismo dispone se cumpla en sus propios términos el fallo de la sentencia.—Cifra.

Requisitoria

Rivera Aroca, Pedro, hijo de Agustín y de Asunción, natural de Sevilla, de estado soltero, de veintidós años de edad, que mide 1,760, de frente despejada, pelo negro, cejas al pelo, boca normal, domiciliado últimamente en Sevilla, procesado en la causa núm. 32/71 por el presunto delito de desertión, comparecerá en el término de quince días ante don Santiago Biec Samper, juez instructor del Juzgado del Aeródromo Militar de Alcantarilla, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho individuo, que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado.

Alcantarilla, a 12 de abril de 1972.

PRIMAVERA MUSICAL EN

El Corte Inglés

RELACION DE PREMIADOS EN EL SORTEO DEL DIA 15

Rosa María Morales, de Sevilla.
Un transistor Philips, modelo Sirio
Mario Ferro Domínguez, de Sevilla
Un tocadiscos Cosmo

Francisco Javier de la Oliva Agulló, de Sevilla

Cámara Fotográfica Neramatic

Juan Coto Palmero, de Sevilla

Un lote de discos Singles y correspondiente Album

Francisco Benito Izquierdo, de Sevilla
Un lote de libros de Editorial Martínez Roca

Diego Manuel Cuenca Lozano, de Sevilla
Un lote de discos Long-play

Estas personas pueden retirar los premios que les han correspondido en nuestro Departamento de Discos. ¡Enhorabuena!

Colaboran en la promoción con EL CORTE INGLES las firmas

Transistores Philips, Tocabiscos Cosmo, Raquetas de Tenis Snauwert, Cámara fotográfica Neramatic, Discos Columbia, Discos C.B.S., Editorial Martínez Roca, Relojes Mundo y Yardley,



Plaza del Duque, 10
Aparcamiento

Familias Numerosas

Los poseedores de Cartilla gozan del 25 por ciento de descuento en sus compras de gafas graduadas y de sol en:

QUERALTO OPTICO. — Cerrajería, 8